



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



CONVOCATORIA
- Pública y Abierta -

La Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con los Artículos 3º, fracción III y 73, fracción XXV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, 14, fracción I Bis, 21 y Noveno Transitorio de la Ley General de Educación; 5, 8, fracciones IV, XIV y XIX, 10, fracción V, 13, fracción III, 21, fracción I, 23, 24, 68, 69, fracciones I, IV y VI, 71, 73, 74 y 79 de la Ley General del Servicio Profesional Docente; y por los Artículos 116, 117 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 28 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y 7 y 8 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza; y 3, 4, 5, 6, 9 y 10 de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2016-2017. (LINEE-09-2015), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación,

CONVOCA

A los egresados de las Escuelas Normales y demás instituciones formadoras de docentes de Educación Básica del país públicas y particulares con autorización; a los egresados de las Instituciones Educativas del país públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial, formadoras de los profesionales que se requieren para los diferentes tipos de evaluación por: nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura, tecnología o taller, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

I. PERFILES (REQUISITOS DE PREPARACIÓN)

Podrán participar los egresados de las Instituciones Educativas del país, públicas y particulares, que cumplan con los siguientes perfiles específicos:

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES DOCENTES		
Tipo de evaluación	Nivel de Preparación	Área del conocimiento
1. Educación Preescolar	Título de Nivel Licenciatura	Educación Preescolar Ciencias de la Educación Educación Básica Pedagogía Educación Inicial Educación
3. Educación Primaria	Título de Nivel Licenciatura	Educación Primaria Educación Básica Pedagogía Ciencias de la Educación Educación
5. Inglés en Educación Preescolar	Título de Nivel Licenciatura	Educación con Especialidad en Inglés Idiomas con Especialidad en Inglés Inglés
6. Inglés en Educación Primaria	Título de Nivel Licenciatura	Educación con Especialidad en Inglés Idiomas con Especialidad en Inglés Inglés



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



7. Educación Secundaria Asignaturas:		
7.1 Educación Secundaria de Asignatura Estatal	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con especialidad afín a la asignatura Estatal Educación Secundaria con Especialidad en Historia. Educación Secundaria con Especialidad en Geografía Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética. Educación Media con Especialidad en Ciencias Sociales Antropología Ciencias Sociales Derecho
7.2 Educación Secundaria de Biología	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Biología. Educación Media con Especialidad en Ciencias Naturales Biología. Bioquímica Biotecnología Ciencias Ambientales Ciencias Biológicas. Ciencias de la Salud Ecología Ingeniería Ambiental Medicina Veterinaria
7.3 Educación Secundaria de Español	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Español. Educación Media con Especialidad en Lengua y Literatura Filosofía y Letras Literaturas Hispanoamericanas. Ciencias de la Comunicación Educación Media con Especialidad en Español Español Filosofía y Letras. Letras Lingüística Literatura
7.4 Educación Secundaria de Física	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Física. Educación Secundaria con especialidad en Biología y Diplomado en Física. Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas. Educación Media con Especialidad en Física y Matemáticas. Matemáticas Física Mecatrónica Robótica



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



7.5 Educación Secundaria de Formación Cívica y Ética	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria con Especialidad en Historia con Diplomado en Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria con Especialidad en Geografía con Diplomado en Formación Cívica y Ética. Educación Media con Especialidad en Ciencias Sociales. Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación. Derecho Educación Educación Media con Especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Pedagogía
7.7 Educación Secundaria de Geografía	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Geografía. Educación Secundaria con Especialidad en Historia y con Diplomado en Geografía. Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética y con Diplomado en Geografía. Educación Media con Especialidad en Ciencias Sociales. Geografía. Ciencias Sociales.
7.8 Educación Secundaria de Historia	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Historia. Educación Secundaria con Especialidad en Geografía y con Diplomado en Historia. Educación Secundaria con Especialidad en Formación Cívica y Ética y con Diplomado en Historia. Educación Media con Especialidad en Ciencias Sociales. Educación Media en Historia. Antropología Arqueología Historia. Ciencias Sociales. Ciencias Políticas Sociología
7.9 Educación Secundaria de Inglés	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Inglés Educación Media en Lengua Extranjera (Inglés). Educación Secundaria con Especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) Letras Inglesas Inglés



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



7.10 Educación Secundaria de Matemáticas	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con Especialidad en Matemáticas. Educación Media con Especialidad en Física y Matemáticas. Educación Media en la Especialidad de Matemáticas. Ingeniería Civil Eléctrica y Electrónica Estadística Física Mecatrónica Ingeniería Industrial Contaduría
7.11 Educación Secundaria de Química	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria con especialidad en Biología y Diplomado en Química. Educación Media con Especialidad en Ciencias Naturales. Educación Media con Especialidad en Física Química. Agroquímica Ciencias Químicas. Ciencias Naturales. Físico-Química
7.12 Educación Secundaria de Artes Visuales	Título de Nivel Licenciatura	Educación y Diplomado en Artes Visuales Educación Media en Educación Artística Educación Artística Arte y Diseño Artes Gráficas Artes Plásticas Artes Visuales Comunicación Visual
7.13 Educación Secundaria de Danza	Título de Nivel Licenciatura	Educación y Diplomado en Danza Educación Media en Educación Artística Educación Artística Artística Artes escénicas Danza
7.14 Educación Secundaria de Música	Título de Nivel Licenciatura	Educación y Diplomado en Música Educación Media con Especialidad en Educación Artística Educación Artística Composición Musical Música
7.15 Educación Secundaria de Teatro	Título de Nivel Licenciatura	Educación y Diplomado en Teatro Educación Media con Especialidad en Educación Artística Educación Artística Artes escénicas Teatro
8. Educación Secundaria Tecnologías:		
8.2 Educación Secundaria Administración Contable	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con Especialidad en la Materia Administración Contaduría Economía Gestión Empresarial



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



8.3 Educación Secundaria de Agricultura	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Ciencias Agropecuarias Agronomía Química Agroindustrial
8.4 Educación Secundaria de Apicultura	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Apicultura Biología Veterinaria
8.5 Educación Secundaria de Carpintería e Industria de la Madera	Técnico de Nivel Medio Superior	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Carpintería Industria de la Madera
8.6 Educación Secundaria Climatización y Refrigeración	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Industrial Electrónica Tecnología con énfasis en refrigeración
8.7 Educación Secundaria de Confección del Vestido e Industria Textil	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Diseño de Modas Industria del vestido Industria Textil Creación Artesanal
8.8 Educación Secundaria de Creación Artesanal	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Diseño Artes
8.9 Educación Secundaria de Diseño Arquitectónico	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Arquitectura Artes Gráficas Diseño
8.10 Educación Secundaria de Diseño de Circuitos Eléctricos	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Electricidad Electromecánica Electrónica Mecatrónica
8.11 Educación Secundaria de Diseño de Estructuras Metálicas	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Diseño Industrial Electromecánica Estructuras Metálicas Industrial Mecatrónica Metalurgia
8.12 Educación Secundaria de Diseño de Interiores	Título de Nivel Licenciatura	Docencia tecnológica con especialidad en la materia. Arquitectura Decoración Diseño de Interiores



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



8.13 Educación Secundaria de Diseño Gráfico	Título de Nivel Licenciatura	Docencia tecnológica con especialidad en la materia. Arquitectura Artes Gráficas Comunicación Visual Diseño Gráfico
8.14 Educación Secundaria de Diseño Industrial	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Arquitectura Artes Visuales Ingeniería Industrial
8.15 Educación Secundaria de Diseño y Creación Plástica	Título de Nivel Licenciatura	Docencia tecnológica con especialidad en la materia. Arquitectura Artes Gráficas Artes Visuales Diseño
8.16 Educación Secundaria de Diseño y Mecánica Automotriz	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Electromecánica Industrial Mecánica Mecatrónica Sistemas Automotrices
8.18 Educación Secundaria Ductos y Controles	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Industrial Arquitectura Ingeniería Civil
8.19 Educación Secundaria Electrónica, Comunicación y Sistemas de Control	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Control y Automatización Eléctrica Electrónica Mecatrónica Robótica Sistemas Computacionales Telecomunicaciones
8.20 Educación Secundaria de Estética y Salud Corporal	Técnico de Nivel Medio Superior	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Cuidado de la Salud Cultora de Belleza Gastronomía Nutrición Enfermería
8.21 Educación Secundaria de Informática	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Computación Informática Sistemas Tecnologías de la Información
8.22 Educación Secundaria de Máquinas, Herramientas y Sistemas de Control	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Electromecánica Mecatrónica



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



8.23 Educación Secundaria de Ofimática	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Administración Computación Informática
8.24 Educación Secundaria de Pecuaria	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Veterinaria Zootecnia
8.26 Educación Secundaria de Preparación y Conservación de Alimentos	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Gastronomía Ingeniería de los Alimentos Nutrición
8.27 Educación Secundaria de Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Agrícolas	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Gastronomía Ingeniería de los Alimentos Nutrición
8.28 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Pecuarios (Cárnicos)	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Gastronomía Ingeniería de los Alimentos Nutrición
8.29 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Pecuarios (Lácteos)	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Gastronomía Ingeniería de los Alimentos Nutrición
8.30 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos (Agrícolas, Cárnicos y Lácteos)	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Agronomía Gastronomía Ingeniería de los Alimentos Nutrición
8.33 Educación Secundaria de Turismo	Título de Nivel Licenciatura	Docencia Tecnológica con especialidad en la materia Administración Gastronomía Hotelería Negocios Internacionales Turismo Comercio Internacional
9. Telesecundaria	Título de Nivel Licenciatura	Educación Media Educación Secundaria Ciencias de la Educación Intervención Educativa Pedagogía Educación



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



10. Educación Física	Título de Nivel Licenciatura	Educación Física Administración del Tiempo Libre Ciencias de la actividad física y salud Cultura Física y del Deporte Organización Deportiva Entrenamiento Deportivo Educador Físico
11. Educación Especial		
11.4 Educación Especial Psicología Educativa	Título de Nivel Licenciatura	Psicología Educativa Psicología
11.6 Educación Especial Especial	Título de Nivel Licenciatura	Educación Especial Área de Auditiva y Lenguaje Área de Intelectual Área de Motriz Área de Visual
12. Educación Básica Para Adultos Primaria	Título de Nivel Licenciatura	Educación Primaria Educación Básica Ciencias de la Educación Pedagogía Psicopedagogía
14. Misiones Culturales	Título de Nivel Licenciatura	Educación Primaria Educación Media Educación Secundaria Ciencias de la Educación Intervención Educativa Pedagogía Educación Educación Especial Psicología Educativa Trabajo social Comunicación Agronomía Música Gastronomía Artísticas

PERFILES ESPECÍFICOS PARA FUNCIONES TÉCNICO DOCENTES

Tipo de evaluación	Nivel de Preparación	Área del conocimiento
1. Educación Preescolar		
1.1 Educación Preescolar Acompañante de Música	Técnico de Nivel Medio Superior	Música Educación Artística
2. Educación Primaria		
2.1 Educación Primaria Maestro de Enseñanza Artística	Técnico de Nivel Medio Superior	Artística Artes Graficas Artes Visuales Diseño Educación Artística
2.2 Educación Primaria Maestro de Taller	Técnico de Nivel Medio Superior	Artes Culinarias (Gastronomía) Artes Visuales Computación Danza Diseño Educación Artística



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



4. Educación Primaria		
4.1 Educación Primaria Promotor de TIC	Título de Nivel Licenciatura	Educación Primaria Educación y Certificación de TIC Computación Informática Sistemas
5. Educación Secundaria		
5.1 Educación Secundaria Maestro de Aula de Medios	Título de Nivel Licenciatura	Educación Secundaria Educación y Certificación de TIC Computación Informática Sistemas
6. Educación Preescolar		
6.1 Educación Preescolar Maestro de Taller de Lectura y Escritura	Título de Nivel Licenciatura	Educación Preescolar Español Lengua y Literatura
7. Educación Primaria		
7.1 Educación Primaria Maestro de Taller de Lectura y Escritura	Título de Nivel Licenciatura	Educación Primaria Español Lengua y Literatura
8. Educación Secundaria		
8.1 Educación Secundaria Maestro de Taller de Lectura y Escritura	Título de Nivel Licenciatura	Español Ciencias de la Comunicación Lengua Letras Literatura
10. Educación Especial		
10.1 Educación Especial Acompañante de Música	Técnico de Nivel Medio Superior	Música Composición Musical
10.2 Educación Especial Maestro de Taller	Técnico de Nivel Medio Superior	Música Artes Culinarias Artes Gráficas Artes Textiles Artes Visuales Computación Danza Diseño Educación Artística Estética y Salud Corporal Hortalizas Industria de la Madera
11. Misiones Culturales		



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



11.1 Misiones Culturales Maestro de Taller	Técnico de Nivel Medio Superior	Música Artes Culinarias Artes Gráficas Artes Textiles Artes Visuales Computación Danza Diseño Educación Artística Educación Física Electromecánica Estética y Salud Corporal Industria de la Madera Nutrición
--	---------------------------------	--

Cuando el aspirante cuente con título de Licenciatura no afín a las áreas del conocimiento requeridas para el tipo de evaluación por: nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura o taller, podrá acreditarlo con título de Maestría, Doctorado o Postdoctorado, que correspondan a las mismas.

II. REQUISITOS PARA EL INGRESO

1.- Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

- 1.1 Ser ciudadano mexicano, en pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- 1.2 Disposición para prestar sus servicios en cualquier centro de trabajo de la entidad federativa.
- 1.3 Tener capacidad de trabajar en un procesador de texto en computadora.
- 1.4 No ocupar plaza docente, técnico docente, directiva o de supervisión con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional, salvo lo establecido en la Base III, subpunto 3.4.

2.- Presentar en la sede designada en el Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SNRSPD), la siguiente documentación en original, para cotejo, y copia:

- 2.1 Identificación oficial vigente: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte.
- 2.2 Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 2.3 Acta de Nacimiento.
- 2.4 Comprobante de domicilio.
- 2.5 Carta de naturalización, en su caso.
- 2.6 Título Profesional, Cédula Profesional o Acta de Examen Profesional; los participantes que a la fecha de registro no cuenten con esta documentación deberán presentar Constancia Oficial de Estudios, especificando la fecha de su conclusión, así como la celebración del Examen Profesional los cuales necesariamente tendrán que ser anteriores al Inicio del Ciclo Escolar 2016-2017.
- 2.7 Para el caso de la asignatura de Segunda Lengua, Inglés, Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI), como mínimo nivel 12; dicho comprobante, es emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), de la Secretaría de Educación Pública (www.cenni.sep.gob.mx). Deberá ser entregado necesariamente al momento del registro, en su defecto al momento del ingreso al servicio público educativo.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



2.8 Para el Idioma Francés, acreditar nivel B2, del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Extranjeras certificado por el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos de París, o Certificación Nacional del Nivel de Idioma (CENNI), como mínimo nivel 12, conforme lo establecido en el párrafo que antecede.

2.9 Carta de aceptación de las Bases de la presente Convocatoria (ésta le será proporcionada al momento de su registro).

2.10 Ficha para el registro que se obtiene a través del SNRSPD al concluir el pre-registro.

2.11 Cuatro fotografías recientes tamaño infantil, de frente, en blanco y negro.

2.12 Carta bajo protesta de decir verdad, de NO ocupar plaza docente, técnico docente, directiva o de supervisión, con nombramiento definitivo, o en proceso de obtenerlo, en el Sistema Educativo Nacional, salvo lo establecido en la Base III, subpunto 3.4.

2.13 Manifestar al momento de su Pre-Registro, independientemente de sus resultados y recomendaciones individuales que se deriven de su evaluación para el ingreso, su aceptación o no para hacerlos públicos.

III. CATEGORÍAS A CONCURSO

1. Para el Ingreso al servicio en la Educación Básica en el ciclo escolar 2016-2017, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria se someten a Concurso:

Función	Plazas Jornada			Plazas Hora/Semana/Mes						Total						TOTAL	
	Nueva Creación	Definitivas	Temporales	Nueva Creación		Definitivas		Temporales		Nueva Creación		Definitivas		Temporales		P	H
				P*	H**	P	H	P	H	P	H	P	H				
Docente	10	22	155	0	0	0	1188	0	1396	10	0	22	1188	155	1396	187	2584
Técnico Docente	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50
Total	10	22	155	0	0	0	1238	0	1396	10	0	22	1238	155	1396	187	2634

* Plazas

** Hora/semana/mes

También se ocuparán, con base en los resultados del concurso, las plazas de nueva creación, las vacantes definitivas y las temporales que se generen hasta el 31 mayo de 2017.

2. En el proceso de ingreso previsto en la presente Convocatoria quedan comprendidas plazas de nueva creación, vacantes definitivas y temporales por hora/semana/mes, de conformidad con los criterios que fije la Secretaría de Educación Pública en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

3. Se convoca a este proceso de ingreso, también la participación de quienes desempeñen funciones docentes o técnico docentes en la Educación Básica, que se encuentren en alguna de las siguientes condiciones:

3.1 Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal, sin ostentar otra de jornada con nombramiento definitivo.

3.2 Ocupar plaza de jornada con nombramiento temporal y ostentar otra(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal.

3.3 Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento temporal exclusivamente.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



3.4 Ocupar plaza(s) por hora/semana/mes con nombramiento definitivo e inclusive temporal.

3.5 Ocupar plaza de apoyo y asistencia a la educación o equivalente.

Quienes encontrándose en cualquiera de las cinco condiciones establecidas anteriormente obtengan resultado de IDÓNEO en la evaluación de ingreso a la Educación Básica, serán sujetos a ocupar las vacantes de nueva creación o definitivas disponibles, siempre y cuando causen baja en las plazas que ocupan en los términos señalados en los puntos anteriores.

4. Los docentes o técnico docentes en servicio comprendidos en las condiciones previstas en el punto 3 de esta Base, que obtengan resultado de NO IDÓNEO en la evaluación de ingreso a la Educación Básica, serán sujetos de lo siguiente:

4.1 El personal con nombramiento definitivo en la(s) plaza(s) que ocupa, continuará desempeñando sus funciones en el servicio público educativo. El resultado obtenido en el concurso de ingreso será considerado como la primera oportunidad en su proceso de evaluación; por lo tanto, deberá participar en los programas de regularización, que comprenden tutoría y formación continua, que implemente esta Autoridad Educativa.

4.2 El personal con nombramiento(s) temporal(es) provisional(es) en la(s) plaza(s) que ocupa, con efectos ilimitados o que hayan sido prorrogados por más de seis años, a la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente, continuará desempeñando sus funciones en el servicio público educativo. El resultado obtenido en el concurso de ingreso será considerado como la primera oportunidad en su proceso de evaluación; por lo tanto, deberá participar en los programas de regularización, que comprenden tutoría y formación continua, que implemente esta Autoridad Educativa.

4.3 El personal con nombramiento(s) temporal(es) en la(s) plaza(s) que ocupa, cuya vigencia de nombramiento sea posterior a la fecha de publicación de los resultados de esta convocatoria, continuará prestando sus servicios hasta el término de vigencia del nombramiento. Al concluir éste, no podrá prestar sus servicios en la Educación Básica que imparta el Estado, hasta en tanto obtenga la calidad de "IDÓNEO", a través de Concurso de Oposición de Ingreso.

5. Quienes hayan participado del Concurso de Oposición de Ingreso, ciclos escolares 2014-2015 o 2015-2016, y hayan ingresado al servicio público educativo ocupando una plaza vacante definitiva, no podrán participar en este Concurso de oposición.

6. Las plazas docentes a concurso por nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura y taller, se detallan en los cuadros siguientes:

Plazas con Funciones Docentes

TIPO DE EVALUACIÓN	NUEVA CREACIÓN				VACANTES DEFINITIVAS				VACANTES TEMPORALES				TOTAL	
	FEDERALIZADAS		ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		PLAZAS	HSM
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
1. Educación Preescolar	0	0	0	0	1	0	2	0	30	0	0	0	33	0
3. Educación Primaria	10	0	0	0	10	0	5	0	100	0	0	0	125	0



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



5. Inglés en Educación Preescolar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Inglés en Educación Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	18
7. Educación Secundaria Asignaturas:														
7.1 Educación Secundaria de Asignatura Estatal	0	0	0	0	0	12	0	9	0	39	0	0	0	60
7.2 Educación Secundaria de Biología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	18
7.3 Educación Secundaria de Español	0	0	0	0	0	0	0	80	0	140	0	0	0	220
7.4 Educación Secundaria de Física	0	0	0	0	0	0	0	18	0	48	0	0	0	66
7.5 Educación Secundaria de Formación Cívica y Ética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	0	0	0	76
7.7 Educación Secundaria de Geografía	0	0	0	0	0	0	0	40	0	35	0	0	0	75
7.8 Educación Secundaria de Historia	0	0	0	0	0	40	0	0	0	112	0	0	0	152
7.9 Educación Secundaria de Inglés	0	0	0	0	0	150	0	30	0	210	0	0	0	390
7.10 Educación Secundaria de Matemáticas	0	0	0	0	0	25	0	0	0	35	0	0	0	60
7.11 Educación Secundaria de Química	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	18
7.12 Educación Secundaria de Artes Visuales	0	0	0	0	0	150	0	54	0	346	0	0	0	550
7.13 Educación Secundaria de Danza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.14 Educación Secundaria de Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7.15 Educación Secundaria de Teatro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Educación Secundaria Tecnologías:														
8.2 Educación Secundaria Administración Contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.3 Educación Secundaria de Agricultura	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	24
8.4 Educación Secundaria de Apicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.5 Educación Secundaria de Carpintería e Industria de la Madera	0	0	0	0	0	40	0	24	0	0	0	0	0	64
8.6 Educación Secundaria Climatización y Refrigeración	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.7 Educación Secundaria de Confección del Vestido e Industria Textil	0	0	0	0	0	15	0	40	0	27	0	0	0	82
8.8 Educación Secundaria de Creación Artesanal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.9 Educación Secundaria de Diseño Arquitectónico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.10 Educación Secundaria de Diseño de Circuitos Eléctricos	0	0	0	0	0	60	0	16	0	18	0	0	0	94
8.11 Educación Secundaria de Diseño de Estructuras Metálicas	0	0	0	0	0	9	0	32	0	27	0	0	0	68
8.12 Educación Secundaria de Diseño de Interiores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.13 Educación Secundaria de Diseño Gráfico	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	24
8.14 Educación Secundaria de Diseño Industrial	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	22
8.15 Educación Secundaria de Diseño y Creación Plástica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



8.16 Educación Secundaria de Diseño y Mecánica Automotriz	0	0	0	0	0	32	0	16	0	0	0	0	0	48
8.18 Educación Secundaria Ductos y Controles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.19 Educación Secundaria Electrónica, Comunicación y Sistemas de Control	0	0	0	0	0	9	0	32	0	27	0	0	0	68
8.20 Educación Secundaria de Estética y Salud Corporal	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	16
8.21 Educación Secundaria de Informática	0	0	0	0	0	18	0	16	0	36	0	0	0	70
8.22 Educación Secundaria de Máquinas, Herramientas y Sistemas de Control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	24
8.23 Educación Secundaria de Ofimática	0	0	0	0	0	21	0	16	0	24	0	0	0	61
8.24 Educación Secundaria de Pecuaria	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	24
8.26 Educación Secundaria de Preparación y Conservación de Alimentos	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	24
8.27 Educación Secundaria de Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Agrícolas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.28 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Pecuarios (Cárnicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.29 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos Pecuarios (Lácteos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.30 Educación Secundaria Preparación, Conservación e Industrialización de Alimentos (Agrícolas, Cárnicos y Lácteos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.33 Educación Secundaria de Turismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. Telesecundaria	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
10. Educación Física	0	0	0	0	0	16	1	16	0	136	0	0	1	168
11. Educación Especial														
11.4 Educación Especial Psicología Educativa	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	4	0
11.6 Educación Especial Especial	0	0	0	0	1	0	1	0	20	0	0	0	22	0
12. Educación Básica Para Adultos Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
14. Misiones Culturales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10	0	0	0	13	691	9	497	155	1396	0	0	187	2584

Plazas con Funciones Técnico Docentes

TIPO DE EVALUACIÓN	NUEVA CREACIÓN				VACANTES DEFINITIVAS				VACANTES TEMPORALES				TOTAL	
	FEDERALIZADAS		ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		PLAZAS	HSM
	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
1. Educación Preescolar														
1.1 Educación Preescolar Acompañante de Música	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50
2. Educación Primaria														
2.1 Educación Primaria Maestro de Enseñanza Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2 Educación Primaria Maestro de Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



4. Educación Primaria															
4.1 Educación Primaria Promotor de TIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Educación Secundaria															
5.1 Educación Secundaria Maestro de Aula de Medios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Educación Preescolar															
6.1 Educación Preescolar Maestro de Taller de Lectura y Escritura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Educación Primaria															
7.1 Educación Primaria Maestro de Taller de Lectura y Escritura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Educación Secundaria															
8.1 Educación Secundaria Maestro de Taller de Lectura y Escritura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Educación Especial															
10.1 Educación Especial Acompañante de Música	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10.2 Educación Especial Maestro de Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Misiones Culturales															
11.1 Misiones Culturales Maestro de Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	50

IV. ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Los perfiles, parámetros e indicadores publicados en la página electrónica del Sistema Nacional del Registro del Servicio Profesional Docente, www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, publicados al 17 de marzo de 2016, se constituyen en el referente para los concursos de oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente, ciclo escolar 2016-2017.

1. Etapas, métodos e instrumentos del proceso de evaluación para docentes y técnicos docentes

El proceso de evaluación para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017, consta de tres etapas: La etapa uno y la etapa dos son parte del examen nacional; la etapa tres consiste en la aplicación de un examen complementario o adicional. Las tres etapas se explican a continuación:

1.1 Etapa uno

Consiste en la aplicación del Examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente. Consta de reactivos que evalúan el nivel de dominio sobre los contenidos y los enfoques de enseñanza que son propios del nivel o disciplina; además, de las capacidades y habilidades para la resolución de problemas didácticos.

Los reactivos serán de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



1.2 Etapa dos

Consiste en la aplicación del Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales. Consta de reactivos que evalúan las habilidades intelectuales del docente, que implican capacidades para la comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de su práctica, así como las actitudes necesarias para el ejercicio de la profesión docente, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad.

Los reactivos serán de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta.

1.3 Etapa tres

Consiste en la aplicación de un examen de aspectos adicionales o complementarios para aquellos sustentantes que aspiran a ingresar a la Educación Básica en: Asignatura Estatal, Artes y Tecnologías en Educación Secundaria. Las características específicas de estos instrumentos se describen en el apartado VIII de esta Convocatoria.

El examen será con cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta. Para el caso específico del dominio de la lengua indígena, se aplicará la rúbrica de evaluación del dominio de la Lengua.

2. Aspectos para las evaluaciones

Los aspectos considerados para la evaluación están centrados en las cinco dimensiones que componen el Perfil de Ingreso a los niveles y modalidades de la Educación Básica, y se describen a continuación:

Aspectos de la etapa uno:

Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 1.1 Los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos.
- 1.2 Los propósitos educativos y los enfoques didácticos.
- 1.3 Los contenidos del currículum vigente.

Dimensión 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 2.1 El diseño, la organización y el desarrollo de situaciones de aprendizaje.
- 2.2 La diversificación de estrategias didácticas.
- 2.3 La evaluación del proceso educativo con fines de mejora.
- 2.4 La creación de ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y en la escuela.

Aspectos de la etapa dos:

Dimensión 3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



- 3.1 La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- 3.2 La disposición al estudio y al aprendizaje profesional para la mejora de la práctica educativa.
- 3.3 La comunicación eficaz con sus colegas, los alumnos y sus familias.

Dimensión 4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos. En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 4.1 El ejercicio de la función docente con apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana.
- 4.2 El establecimiento de un ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender.
- 4.3 La importancia de que el docente tenga altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.

Dimensión 5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta el vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 5.1 Los factores asociados a la gestión escolar que contribuyen a la calidad de los resultados educativos.
- 5.2 El aprovechamiento de los apoyos que brindan padres de familia e instituciones cercanas a la escuela para la mejora de los aprendizajes.
- 5.3 Las características culturales y lingüísticas de la comunidad y su vínculo con la práctica educativa.

Aspectos de la etapa tres:

Asignatura Estatal

Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que es importante que aprendan.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 1.1 Los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.

Asignatura Artes

Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 1.1 Demuestra el manejo de aspectos fundamentales del lenguaje artístico a impartir.

Tecnologías

Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.

En esta dimensión, se examinarán los conocimientos, habilidades y actitudes del sustentante sobre:

- 1.1 Reconoce contenidos de la tecnología a impartir.

V. PRE-REGISTRO

Todo aspirante deberá pre-registrarse, vía internet a través del SNRSPD, exclusivamente en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria hasta el 6 de mayo de 2016.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



El SNRSPD solicitará la CURP y, en su caso, facilitará una liga para consultarla o tramitarla; ésta será la clave de su registro. La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en el SNRSPD.

El aspirante deberá registrarse solo en uno de los niveles educativos, tipos de servicio, modalidades, asignaturas, tecnologías o talleres, al que desee ingresar, y aceptar, en todos sus términos, las Bases de la presente Convocatoria.

Al concluir este trámite, el SNRSPD le asignará una ficha para el registro, que deberá imprimir, la cual indicará la sede en que deberá recoger su ficha de examen nacional y, en su caso, ficha del examen complementario.

VI. REGISTRO Y SEDES DE REGISTRO

A partir del 2 de mayo de 2016 y hasta el 13 de mayo de 2016, el aspirante a ingresar a la Educación Básica, acudirá a la sede de registro correspondiente para recibir su ficha de examen nacional. Para ello, deberá presentar la documentación especificada en el apartado II de esta Convocatoria, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrarse omisión, alteración o falsificación en sus documentos, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento, sin perjuicio de las sanciones de tipo administrativo o penal en las que pudiera incurrir.

El aspirante deberá acudir para el registro a una de las siguientes sedes para realizar su trámite, de acuerdo a la fecha y hora indicada en la ficha:

No. de Sede	Nombre	Domicilio	Teléfono
1	Subdirección de Servicios Educativos de Matamoros	Calle Guillermo Prieto s/n, esq. con Ave. Cuauhtémoc, Zona Centro. C.P. 27440	(871) 762 9898
2	Subdirección de Servicios Educativos San Pedro	Ave. Constitución, entre calles 1a. y 2da. Col. Lázaro Cárdenas. C.P. 27830	(872) 772 8251 y (872) 772 3319
3	Subdirección de Servicios Educativos Fco. I. Madero	Calle de la Fábrica y Lázaro Cárdenas s/n, Ejido Conurbado Fresno del Norte. C.P. 27908	(872) 773 8447
4	Subdirección de Servicios Educativos Parras de la Fuente	Aldama y 16 de Septiembre s/n, Zona Centro. C.P. 27980	(842) 422 3028 y (842) 422 6430
5	Subdirección de Servicios Educativos de Cuatro Ciénegas	Juárez 400 Pte. Zona Centro. C.P. 27640	(869) 696 1166 y (869) 696 0579
6	Subdirección de Servicios Educativos de Acuña	Calle Bravo e Ignacio Ramírez, Zona Centro, a un lado de la Secundaria No. 2 C.P. 26260	(877) 7725924 y (877) 772 9724
7	Coordinación de Servicios Regionales para la Región Laguna	Blvd. Independencia 3950 Ote. Fracc. El Fresno. C.P. 27018	(871)182 0132
8	Subdirección de Servicios Educativos Saltillo	Prol. David Berlanga 2000. Unidad Campo Redondo. C.P. 25000	(844) 411 8881 exts. 3010 Y 3449
9	Subdirección de Servicios Educativos Piedras Negras	Ave. Emilio Carranza 800 Zona Centro. C.P. 26000	(878) 782 50 78 y (878) 782 8612



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



10	Subdirección de Servicios Educativos Nueva Rosita	Ave. Acapulco s/n, entre Dr. Coss y 18 de Marzo, Col. Zaragoza. C.P. 26860	(861) 614 7123 y (861) 614 4645
11	Subdirección de Servicios Educativos de Monclova	Bld. Harold R. Pape s/n y Ocampo, frente al IMSS, Zona Centro. C.P. 25700	(866) 633 5886, (866) 633 7947, (866) 6338032

La Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, de acuerdo a la demanda de participación en el Concurso, se reserva la facultad de abrir sedes de registro adicionales.

VII. SESIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, se llevará a cabo del 18 de junio al 10 de julio de 2016.

Los horarios de aplicación de los exámenes son los siguientes:

- a) Examen de conocimientos y habilidades para la práctica docente: de las 9:00 a las 12:00 horas del centro. (Día 1).
- b) Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales: de las 13:00 a las 17:00 horas del centro. (Día 1).
- c) Examen complementario o adicional: de las 9:00 a las 12:00 horas del centro. (Día 2).

Después de la hora establecida para el inicio, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación.

El participante deberá presentarse una hora antes del horario establecido para la aplicación de cada examen; mostrará la ficha de examen nacional y una identificación oficial con fotografía: credencial de elector, cédula profesional o pasaporte, para realizar las evaluaciones correspondientes a las etapas uno y dos. En caso de aplicar examen complementario o adicional presentará la ficha del examen correspondiente y su identificación oficial con fotografía.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver cada examen nacional será de tres horas; los sustentantes con ceguera o limitación severa de la función visual tendrán una hora adicional.

Durante la aplicación del examen, no se permitirá a los aspirantes el uso de libros o cualquier tipo de material impreso, así como teléfono celular u otro tipo de dispositivo electrónico y de comunicación.

VIII. EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS O ADICIONALES



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



En la Asignatura Estatal, Artes y Tecnologías en Educación Secundaria, el sustentante deberá presentar un examen complementario o adicional a los exámenes nacionales.

Los exámenes complementarios o adicionales están diseñados con base en los siguientes parámetros e indicadores complementarios autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

Elementos específicos de la entidad federativa	Nivel educativo	Dimensión del perfil general por nivel	Parámetro complementario	Indicadores complementarios
Asignatura Estatal	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1.AE.C Reconoce los contenidos de estudio locales de la asignatura a impartir.	1.1.AE.C Identifica los contenidos de la asignatura estatal a impartir, según el programa autorizado a la entidad federativa. 1.2.AE.C Relaciona los propósitos y contenidos de la asignatura estatal a impartir con las demás asignaturas del currículo.
Artes	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1.A.C Demuestra el manejo de aspectos fundamentales del lenguaje artístico a impartir.	1.1. A.C Emplea las técnicas del lenguaje artístico a impartir.
Tecnología	Educación Secundaria	Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.	1.T.C Reconoce contenidos de la tecnología a impartir.	1.1. T.C Identifica los contenidos del campo tecnológico a impartir.

Al momento de su registro se emite al sustentante una ficha de examen complementario para esta evaluación adicional.

IX. SEDES DE APLICACIÓN PARA LOS EXÁMENES

La Sede de Aplicación que corresponda a cada sustentante, deberá consultarse a través del SNRSPD, en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, a partir del 4 de junio de 2016.

X. GUÍAS DE ESTUDIO Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente las guías para los exámenes motivo de esta Convocatoria, en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx Dichas guías contendrán la lista de temas y la bibliografía que los aspirantes podrán consultar para su preparación.

XI. PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



La calificación de la evaluación nacional se establecerá de acuerdo con los Criterios y procedimientos técnicos que determine el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, conforme al artículo 24 de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2016-2017 LINEE-09-2015. Los criterios se podrán consultar en la página electrónica www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx.

Los resultados obtenidos por los sustentantes serán definitivos e inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido que éste se refiere exclusivamente a la correcta aplicación del proceso de evaluación, no de su resultado, con base en lo estipulado en los Artículos 80, 81 y 82 de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

XII. CRITERIOS DE DESEMPATE

Los criterios de desempate de la evaluación se establecen en los Criterios señalados en la Base XI de esta Convocatoria.

XIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, ciclo escolar 2016-2017, se publicarán a través del SNRSPD en la página electrónica: www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, al 6 de agosto de 2016.

La emisión del dictamen de los resultados individualizados de la evaluación nacional, y en su caso, de la evaluación complementaria o adicional, corresponde a la Secretaría de Educación Pública. Los dictámenes se elaborarán para todos los aspirantes y serán acompañados de observaciones generales que les permitan identificar los conocimientos y habilidades profesionales que necesiten fortalecer.

El dictamen de los resultados individualizados se entregará únicamente a cada aspirante. La información de datos personales estará sujeta a las disposiciones en materia de información pública, transparencia y protección de datos personales.

XIV. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE PLAZAS

La asignación de plazas se realizará únicamente a los aspirantes cuyos resultados hayan sido idóneos en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica. Asimismo, la ocupación de las plazas se deberá realizar con estricto apego a las listas de prelación, que resulten del Concurso de Oposición, según lo dispuesto en el artículo 23, fracción I, de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Las listas de prelación que se deriven de este Concurso tendrán vigencia hasta el 31 de mayo del 2017.

Las listas de prelación incluirán a los aspirantes con puntuación igual o mayor a la que establezca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como resultado idóneo por: nivel educativo, tipo de servicio, modalidad, asignatura, tecnología o taller. En el caso de Educación Indígena, se integrará una lista de prelación por lengua con los resultados obtenidos por los sustentantes en la evaluación complementaria o adicional.

Las plazas se ocuparán con los aspirantes al servicio público educativo, de conformidad con las necesidades en los niveles y



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



modalidades de la Educación Básica, a la naturaleza de las plazas vacantes disponibles, definitivas y temporales, y en función de los resultados obtenidos por los participantes en el concurso de ingreso a funciones docentes y técnico docentes.

El procedimiento para la asignación de plazas con efectos a partir del 16 de agosto de 2016 será público; en el que los sustentantes de acuerdo a los espacios disponibles, en estricto orden de prelación, podrán elegir su adscripción, la cual tendrá el carácter de provisional.

Se dará prioridad en la ocupación de las plazas de nueva creación y vacantes sin titular, a los sustentantes que hayan obtenido los mayores puntajes en los resultados de la evaluación de ingreso.

Con posterioridad al 16 de agosto de 2016, la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza de acuerdo a las vacantes que se vayan generando, convocará a quienes continúen en el orden de prelación para su ingreso al servicio público educativo, observando, en todo momento, lo establecido en el párrafo que antecede. La adscripción que se asigne a los sustentantes será provisional.

Los sustentantes que no acepten las condiciones para su incorporación al servicio, serán eliminados del proceso de Ingreso a la Educación Básica; para el efecto, deberán manifestar por escrito su no aceptación ante la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

XV. OBSERVADORES

Podrán participar como observadores del Concurso de Oposición motivo de esta Convocatoria, representantes de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de padres de familia, así como de universidades públicas, conforme lo establece el Título IV, en sus artículos del 51 al 60, de los Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Básica y Media Superior para el Ciclo Escolar 2016-2017. (LINEE-09-2015), expedidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

XVI. CONSIDERACIONES GENERALES

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

La vía de comunicación entre la Autoridad Educativa y los aspirantes al Concurso de Oposición para el Ingreso al servicio público educativo, ciclo escolar 2016-2017, serán el correo electrónico y el (los) número(s) de teléfono(s) (celular y fijo), que aporten desde el momento de su pre-registro al concurso. Es responsabilidad de los propios aspirantes la precisión y certeza de la información proporcionada, la cual será necesaria para la comunicación en el marco de este proceso de ingreso.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Educación en el Estado de Coahuila de Zaragoza, de acuerdo a sus ámbitos de competencia.



CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO
A LA EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2016-2017
COIEB-A



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 25 de abril de 2016

ING. JESÚS JUAN OCHOA GALINDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN